Barranquilla, 29 de julio de 2026

Doctor: ANGELO CIANCI DIAZ

secretario Distrital de Gobierno Alcaldía de Barranquilla

E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-03-2026-5918

Respetado Doctor,

En el marco de la ejecución del contrato suscrito entre las partes, me permito informar que a la fecha se ha venido desarrollando la totalidad de las actividades programadas en cumplimiento del objeto contractual.

No obstante, teniendo en cuenta la dinámica operativa del Centro de Bienestar Animal y la naturaleza de las jornadas de esterilización realizadas en puntos fijos, se considera necesario solicitar una prórroga de plazo por cinco (5) días calendario, con el fin de culminar de manera satisfactoria las acciones que actualmente se encuentran en curso y alcanzar las metas de esterilización proyectadas.

La presente solicitud obedece a la baja afluencia de ciudadanos y tutores de animales en las jornadas de puntos fijos programadas, situación que ha impactado el número de procedimientos realizados frente a la proyección establecida. En consecuencia, se ha requerido la ampliación del plazo de ejecución para fortalecer la convocatoria comunitaria y garantizar la cobertura prevista y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Esta medida permitirá culminar las actividades pendientes y asegurar el cierre técnico y operativo del contrato de manera adecuada, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar animal y el buen funcionamiento del Centro de Bienestar Animal.

Cordialmente,



Néstor Giovanni Montenegro Alfaro

Representante Legal

Fundación Cuidado Animal.

FUNDACION CUIDADO ANIMAL
NIT. 900.318.442-3
DIRECCION: VIA JUAN MINA 11 #4 - 413
TELEFONO: 3002090988
BARRANQUILLA-COLOMBIA